FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO DE HISTORIA DEL ARTE

CURSO 2026/27

PATRIMONIO, DESARROLLO TERRITORIAL Y TURISMO

Datos de la asignatura

Denominación: PATRIMONIO, DESARROLLO TERRITORIAL Y TURISMO
Código: 266010
Plan de estudios: GRADO DE HISTORIA DEL ARTE **Curso:** 4
Denominación del módulo al que pertenece: OPTATIVIDAD
Carácter: OPTATIVA **Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 **Horas de trabajo presencial:** 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% **Horas de trabajo no presencial:** 90
Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

Profesor coordinador

Nombre: RAMÍREZ LÓPEZ, MARÍA LUISA
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras (Laboratorio de Geografía)
E-Mail: l92ralom@uco.es **Teléfono:** 957218302

Breve descripción de los contenidos

Los contenidos de la asignatura están enfocados a la consecución de los siguientes objetivos:
- Aprender a analizar e interpretar las sociedades humanas en su dimensión espacio-temporal.
- Saber reconocer la utilidad y aplicación de los conocimientos geográficos en el estudio de la Historia.
- Entender la importancia de lograr un desarrollo territorial equilibrado e integrador, considerando los bienes patrimoniales como uno de sus principales activos.
- Adquirir las nociones básicas necesarias para conocer, manejar y gestionar los elementos patrimoniales, principalmente los culturales y artísticos.
- Conocer la política patrimonial a diferentes escalas (global, estatal, regional, subregional, local) y en sus distintos sectores (públicos y/o privados).
- Comprender los principios básicos y los impactos del Turismo en su dimensión temporal, espacial, sociocultural y económica.
- Aprender a gestionar el patrimonio territorial y los recursos turísticos según los principios de la sostenibilidad.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

TEMA 1. Breve introducción a la disciplina geográfica: territorio y paisaje.
TEMA 2. Aspectos conceptuales del patrimonio. El espacio geográfico como marco de interpretación/entendimiento.
TEMA 3. Tutela, protección, ordenación y gestión del patrimonio territorial.
TEMA 4. Desarrollo territorial: bienes patrimoniales y actividad turística.

2. Contenidos prácticos

Manejo e interpretación de cartografía relativa al patrimonio territorial.
Lectura y comentario crítico de textos recomendados.
Estudios de caso.

Bibliografía

1. Bibliografía básica:

1.1. Patrimonio y territorio:

CARAVACA, I. y otros (Eds.) (2005): *Jornadas de Patrimonio y Territorio*. Sevilla, Junta de Andalucía.
CARAVACA, I. y otros (2008): Recursos patrimoniales y organización territorial: el caso de Andalucía. *Ciudad y Territorio. Estudios territoriales, XL (156)*, pp. 297-311.
CASTILLO, J. y otros (Coords.) (2009): *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.
FERIA TORIBIO, J. M. (2020): El patrimonio territorial en la cuenca del Guadiamar. En R. GONZÁLEZ MADRID (Ed.): *Doñana y su entorno como zona patrimonial*. Sevilla, Visibilia. Patrimonio Cultural Andaluz, pp. 187-213.
FLORIDO TRUJILLO, G. (2013): El patrimonio territorial en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía: Indefiniciones y dificultades para un conocimiento preciso. *Boletín de la Asociación Española de Geografía (BAGE), nº 63*, pp. 173-201.
GALIANA, L. y VINUESA, J. (Coords.) (2010): *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Madrid, Síntesis.
JIMÉNEZ HERRERO, L. M (Dir.) (2009). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial*. Madrid, Observatorio de la Sostenibilidad en España.
MATA, R. y TARROJA, A. (Coords.) (2006): *El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona, Diputación Provincial de Barcelona – Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
MANERO, F. y GARCÍA, J. L. (Coords.) (2016): *Patrimonio cultural y desarrollo territorial*. Madrid,

Thomson Reuters Aranzadi.
MULERO MENDIGORRI, A. (2015): Hacia la gestión integrada del patrimonio en clave territorial: un análisis crítico a partir de la experiencia andaluza. *Investigaciones geográficas, nº 63*, pp. 69-84.
NARANJO RAMÍREZ, J. (Coord.) (2015): *Dinámicas funcionales y ordenación de los espacios del Sistema del Patrimonio Territorial Andaluz. Análisis en Andalucía Occidental*. Córdoba, UCOPress, Editorial Universidad de Córdoba.
OROZCO SALINAS, K. (2020): Patrimonio territorial: una revisión teórico-conceptual. Aplicaciones y dificultades del caso español. *Revista urbano, nº 41*, pp. 26-39.
PEINADO, M. A. (Coord.) (2012): *I Congreso Internacional El Patrimonio natural y cultural como motor de desarrollo: investigación e innovación*. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.
PRECEDO. A. (2004): *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*. Madrid, Síntesis.
SERRANO, A. y otros (2015): *Planificación y patrimonio territorial como instrumentos para otro desarrollo*. Valencia, Universidad de Valencia.
ZAMORA, E. (2011): Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 9, nº 1*, pp. 101-113.

1.2. Turismo (patrimonio y territorio):

BARRADO, D. (2004). El concepto de destino turístico. Una aproximación geográfico-territorial. *Estudios Turísticos, n° 160*, pp. 45-68.
BLASCO PERIS, A. (2006): *Tipologías Turísticas: un análisis de las distintas modalidades turísticas y de su impacto en el medio y en la sociedad de acogida*. Girona, Escoles de Turisme, Univesitat de Girona.
EJARQUE, J. (2005). *Destinos turísticos de éxito. Diseño, creación, gestión y marketing*. Madrid, Pirámide.
LÓPEZ, D. (Ed.) (2015): *Del territorio al destino turístico: retos y claves de éxito*. XVII Congreso Internacional de Turismo Universidad Empresa. Valencia, Tirant Lo Blanch.
PARDO ABAD, C. J. (2013): *Territorio y recursos turísticos. Análisis geográfico del turismo en España*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces.
SILVA PÉREZ, R. y FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2008): El patrimonio y el territorio como activos para el desarrollo desde la perspectiva del ocio y del turismo. *Investigaciones geográficas, nº 46*, pp. 69-88.
SIMANCAS CRUZ, M. (Coord.) (2016): *La planificación y gestión territorial del turismo*. Madrid, Síntesis.
VERA, J. F. (Coord.) (2011): *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia, Tirant Lo Blanch.
ZÁRATE MARTÍN, M. A. (2016): Paisajes culturales urbanos, oportunidad para la conservación del patrimonio y el turismo sostenible. *Estudios Geográficos, vol. 77, nº 281*, pp. 693-728.

2. Recursos web:

- UNESCO:

Lista del Patrimonio Mundial Material: http://whc.unesco.org/en/list/
Lista del Patrimonio Mundial Inmaterial: https://ich.unesco.org/es/listas
Patrimonio Mundial (ESPAÑA): http://whc.unesco.org/en/statesparties/es

- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES. GOBIERNO DE ESPAÑA:

Recorrido histórico por el Patrimonio Mundial Español: http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimoniomundial/bienes-declarados/recorrido-historico.html

- CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO. JUNTA DE ANDALUCÍA:

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH): https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/iaph.html
Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (IAPH): https://guiadigital.iaph.es/inicio
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE. JUNTA DE ANDALUCÍA:
Espacios Protegidos (Patrimonio Natural): https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología de la asignatura se apoya en el desarrollo coordinado de las actividades relacionadas en la tabla adjunta.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.
En cualquier caso tendrán un tratamiento de exigencias igual a cualquier otro alumno. Se le facilitará a través de tutoría la adecuación de los objetivos y programa de la asignatura a sus circunstancias justificadas de forma certificada.
Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Actividades de exposición de contenidos elaborados	41	5	46
Actividades de procesamiento de la información	-	10	10
Actividades de salidas al entorno	2	-	2
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	20

Actividad	Total
Actividades de procesamiento de la información	50
Actividades de resolución de ejercicios y problemas	20
Total horas:	***90***

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

CB1 Poseer capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos.

CB2 Dominar la comunicación oral y escrita.

CB3 Dominar la comunicación oral y escrita.

CB4 Adaptarse al trabajo en equipo o multidisciplinar.

CB5 Usar el razonamiento crítico al reflexionar sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB6 Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.

CU1 Manejar una lengua extranjera superando el nivel B1 o equivalente.

CU2 Usar con solvencia las TICs apropiadas a la formación del Grado.

CU3 Aplicar sus conocimientos al trabajo o a los estudios posteriores y adquirir hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CE11 Adquirir conocimientos básicos de geografía que permitan a alumnos y alumnas poder analizar los factores socioeconómicos en la configuración urbana y territorial del espacio y su relación con la práctica artística.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB1	X	X	X	X
CB2	X	X	X	X
CB3	X	X	X	X
CB4		X	X	X
CB5	X	X	X	X
CB6	X	X	X	X

Competencias	Examen	Lista de control de asistencia	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
CE11	X	X	X	X
CU1			X	X
CU2	X	X	X	X
CU3	X		X	X
Total (100%)	***40%***	***10%***	***20%***	***30%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)La calificación mínima que deberán obtener los estudiantes en cada una de las actividades evaluables para poder superar la asignatura no podrá ser superior a 5.0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Para superar la materia el alumnado deberá obtener la nota mínima exigida en todos y cada uno de los instrumentos de evaluación.

En caso de no alcanzarse la nota mínima exigida en alguno de los instrumentos de evaluación, la calificación numérica final en el acta será de 4 (Suspenso). Solo en el supuesto de que no se alcance la nota mínima en ninguno de los instrumentos, se calculará la calificación final del mismo modo que si se hubiese superado dicha nota en todos ellos, es decir, mediante la media ponderada.

La nota de las actividades prácticas se mantendrá durante el curso académico correspondiente.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Las ya planteadas en el apartado de Metodología.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria será igual al de las convocatorias ordinarias (pruebas escritas y ejercicios prácticos con sus calificaciones ponderadas).

La evaluación de la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, sin embargo, se sustentará en la realización de un examen sobre los contenidos teórico-prácticos tratados en el curso inmediatamente anterior al de la convocatoria en cuestión. Para poder superar la asignatura debe obtenerse en este examen una nota mínima de 5 (sobre 10).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener en todas las pruebas realizadas una calificación igual o superior a 9. También se valorará la asistencia regular a clase y una implicación activa en todas las actividades propuestas.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Acción por el clima
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

De conformidad con lo establecido en la Ley del Sistema Universitario de Andalucía (LUPA), y en particular en su artículo 28.3, así como en el Reglamento 23/2025, de Creación y Regulación del Área de Inclusión de la Universidad de Córdoba, se adoptarán los ajustes razonables necesarios —incluyendo, en su caso, adaptaciones curriculares— para garantizar que el estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas de apoyo educativo pueda desarrollar y culminar sus estudios con un aprovechamiento académico suficiente, en condiciones de igualdad de oportunidades.
Estos ajustes se implementarán de forma individualizada, ágil y coordinada con los servicios universitarios competentes, de acuerdo con lo previsto en el citado reglamento, y no supondrán una minoración de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos, sino la adecuación de los medios, metodologías, tiempos y sistemas de evaluación para posibilitar su adquisición.